



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----------|-----------------------|------|
| 10 ES | 11 11 | NUMERO | 10 Y |
| | 12 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 22.12.76 | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | | |
|-----------------|-----------|----------|---------|
| 10 PRIORIDADES: | 11 NUMERO | 12 FECHA | 13 PAIS |
|-----------------|-----------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 14 FECHA DE PUBLICIDAD | 15 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|------------------------|--------------------------------|

16 TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO HIGIENICO PARA LA EXTRACCION DE PALILLOS MONDADIENTES"

17 SOLICITANTE (ES)
D. HIPOLITO GONZALO PIEDRAHITA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Weinstrasse.-70.- CH-8280 KREUZLINGEN (Suiza)

18 INVENTOR (ES)

19 TITULAR (ES)
D. HIPOLITO GONZALO PIEDRAHITA

20 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Abogado y Agte. Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "DISPOSITIVO HIGIENICO PARA LA EXTRACCION DE PALILLOS MONDADIENTES", que aporta fundamentales características de novedad, constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

Por el público en general y por los fabricantes del ramo en particular, es bien sabido que existen multitud de envases, contenedores de palillos mondadientes de las más diversas formas, con distintos modos de utilización y, por tanto, unas posibilidades más o menos estimables de obtener los referidos palillos con la debida rapidez y garantía de higiene.

En la mayoría de los casos, los aludidos envases constituyen un recipiente a modo de vaso en el que se depositan en posición vertical un número indeterminado de palillos que se ofrecen al usuario sin otra protección profiláctica. En ocasiones, los utensilios a que nos referimos poseen una tapa con un orificio central por el que se obtiene el palillo, bien invirtiendo la posición normal del envase y haciendo uso de la caída por gravedad del pasillo a utilizar, o bien impulsando el palillero hacia arriba con la mano, esperando que emerja por el orificio un extremo del pasillo, finalidad que no siempre se consigue al primer intento.

En estos dos casos, cometados a título de ejemplo entre los muchos existentes con análogos inconvenientes, se aprecia, por lo que respecta al primero, una carencia total de las indispensables formas de higiene que resultan recomendables, pues es bien sabido que en un palillero abierto se depositan de hecho de polvo u otras impurezas ambientales, además de exponer los palillos a una continua contaminación por contacto de los dedos

de los usuarios, especialmente en establecimientos públicos, ya que es inevitable que al tomar uno de estos utensilios se toque involuntariamente a otros, produciéndose un posible contagio. En el segundo caso es obvio que el envase no está totalmente cerrado, por cuanto posee el mencionado orificio, y además se producen fallos con las consiguientes pérdidas de tiempo que en ocasiones pueden resultar molestas, pesa a la escasa importancia de extraer un palillo mondadientes de su envase contenedor.

5.

10.

Para subsanar o eliminar la serie de inconvenientes señalados y otros que indudablemente se dan en objetos de esta índole y que sería prolijo enumerar, se ha concebido el Modelo de Utilidad que describimos en la presente memoria, en el que se ha adoptado como primera medida de higiene y profilaxis, un envase cerrado en su totalidad, con forma general paralelepípedica, constituido por tres piezas de paredes laminares, fabricadas en plástico duro, cuya descripción detallada la referimos a las figuras adjuntas, en las que, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, se ha representado la forma elegida que comentamos a continuación.

15.

20.

La figura 1 representa una vista panorámica del dispositivo higiénico para la extracción de palillos mondadientes, debidamente montado.

.....

La figura 2, un corte del dispositivo por su eje transversal y en posición normal.

25.

La figura 3, el mismo corte anterior con el dispositivo en función de tomar el palillo a extraer.

La figura 4, un corte por el eje longitudinal con el dispositivo en posición de ofrecer el palillo al usuario.

30.

Conforme a la figura 1, se aprecia el conjunto del dispositi-

tivo, en el que pueden observarse, debidamente delimitadas, las tres partes del mismo: la base -1- equivalente a un cuarto aproximado de la altura total del objeto, constituida por una especie de tapa inferior, invertida con respecto al dispositivo; el cuerpo central o caja propiamente dicha -2-, y la tapa -3- de dimensiones sensiblemente iguales a las de la base, con la ranura -4- para la salida del palillo, ranura que por un extremo roza el borde de la tapa y por opuesto termina a una distancia conveniente a su función.

5. 10. Conforme a la figura 2, se observa el corte transversal indicado, en el que puede apreciarse que, de la base y en forma centrada y vertical, se eleva una cresta -5- ligeramente más gruesa que el resto de las paredes del conjunto, que en su borde superior muestra una hendidura acanalada -6- que impulsa el palillo hacia el exterior. En esta misma figura se representa el cuerpo o caja abierta superiormente -2- con el fondo formando una superficie angular, inclinada hacia abajo, que parte de los costados en una altura ligeramente superior a la de la mitad de éstos, no llegan a formar vértice los dos planos inclinados y terminan en una ranura vertical que desciende hasta la base, por cuya ranura penetra la cresta central -5- comentada. Cierra el dispositivo la tapa ranurada -3- antes citada, cuya ranura es cubierta por la cresta.

15. 20. 25. En la figura 3, se aprecia el mismo corte aludido en el párrafo anterior, con la mencionada cresta central en disposición de tomar el palillos a extraer.

30. La figura 4 muestra el corte por el eje longitudinal del dispositivo, con el palillo -8- saliendo de su alojamiento, en la que además de los testeros de la caja, la base y la tapa, se aprecia de forma especial la cresta extractora -5-, de configuración

general rectangular, con longitud aproximada a los cuatro quintos de la de su base, y en la que se observa, en primer lugar una muesca lateral -9- en angulo agudo cercano al recto, próxima a la citada base, que permite la entrada de la cresta en el momento del acoplamiento del conjunto por la ranura del cuerpo del dispositivo. Superiormente en el mismo lado, un saliente -10- actúa de tope sobre el respectivo testero. En el lado opuesto, otro saliente superior -11- realiza dos funciones: una de tope sobre el correspondiente testero y otra, mediante la inclinación de su borde superior, en el que se ha practicado una muesca -12-, y en conjunción con la parte no ranurada de la tapa, de impulsión del palillo. El borde inclinado de este tope y el superior de toda la cresta presentan la hendidura acanalada -6- antes referida, en la que se aloja el palillo que ha de salir al exterior.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declare como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Dispositivo higiénico para extracción de palillos nondientes, caracterizado porque esta constituido por un cuerpo de forma general paralelepípedica compuesto de tres piezas láminares en plástico duro, en el que sobresalen ligeramente la inferior o base y la superior o tapa de la central o cuerpo.

2.- Dispositivo higiénico, según la reivindicación 1, caracterizado porque la base equivalente a un cuarto aproximado de la altura total del objeto debidamente montado, es una especie de tapa invertida de la que emerge superiormente en forma centrada

longitudinal y vertical, una cresta, igualmente laminar, rectangular, de una longitud aproximada a los cuatro quintos de la de su base y en la que se observa, en primer lugar, una muesca lateral y próxima a la base, en ángulo agudo, que permite su introducción

5. por una ranura igualmente central del cuerpo del dispositivo, y superiormente, en el mismo lado, un saliente que actúa de tope sobre el respectivo testero; en el lado opuesto, otro saliente tope con proyección inclinada y una muesca que corta el mismo; la arista inclinada de dicho tope y la superior de la cresta presenta una
10. hendidura en la que se aloja el palillo que ha de salir al exterior ayudado por la inclinación citada.

3.- Dispositivo higiénico, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la parte central o recipiente de los palillos mondadientes, está formada por una caja abierta superiormente que

15. tiene como base una superficie angular inclinada hacia abajo, que parte de los lados mayores en una altura ligeramente superior a la mitad de éstos y no llega a formar vértice y sí una ranura vertical que desciende hasta la base.

4.- Dispositivo higiénico, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la tapa, de las mismas dimensiones de la base, posee una ranura centrada, longitudinal, en su parte superior, la cual, partiendo de uno de los bordes menores, no llega a alcanzar el opuesto, por cuya ranura emerge el palillo mondadientes.

20.

5.- Dispositivo higiénico para la extracción de palillos mondadientes.

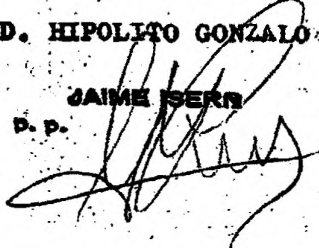
25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de Diciembre de 1.976

30. D. HIPOLITO GONZALO PIEDRAHITA.

P. a. JAIME BERN
D. p.



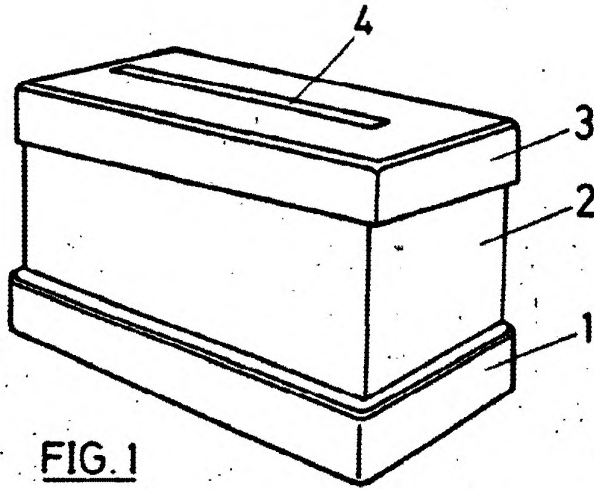


FIG. 1

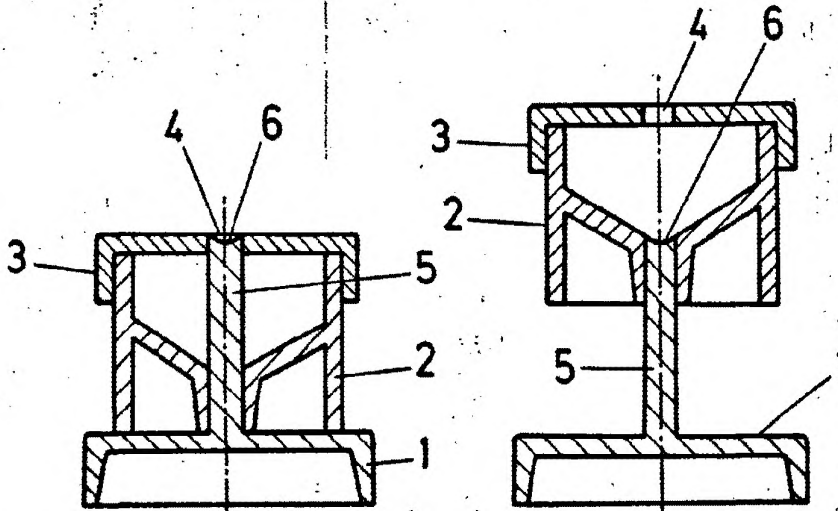


FIG. 2

FIG. 3

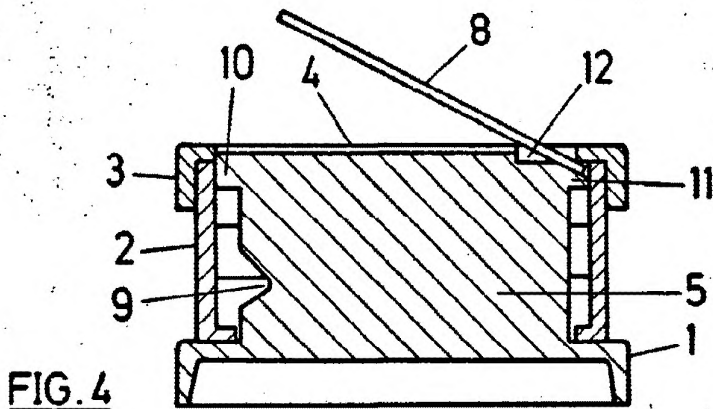


FIG. 4

Madrid, 22 DIC. 1876

CAJME ISERN

D. P.